



INFLUENCIA DE LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO EN LAS PRÁCTICAS
SEXUALES DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS/AS DE QUITO

Trabajo de Titulación presentado en conformidad con los requisitos
establecidos para optar por el título de Psicóloga en mención Clínica

Profesor guía
Eduardo José Granja Gilbert

Autora
Estefanía Hidalgo Maldonado

Año
2018

DECLARACIÓN DEL PROFESOR GUÍA

"Declaro haber dirigido el trabajo, Influencia de los estereotipos de género en las prácticas sexuales de estudiantes universitarios/as de Quito, a través de reuniones periódicas con la estudiante Estefanía Hidalgo Maldonado en el décimo semestre, orientando sus conocimientos y competencias para un eficiente desarrollo del tema escogido y dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación"

Eduardo José Granja Gilbert

Magister en Terapia Familiar Sistémica

C.I. 1707258909

DECLARACIÓN DEL PROFESOR CORRECTOR

"Declaro haber revisado este trabajo, Influencia de los estereotipos de género en las prácticas sexuales de estudiantes universitarios/as de Quito, de la estudiante Estefanía Hidalgo Maldonado, en el décimo semestre, dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación".

Thais Oliveira Brandao

Doctora en Psicología Social

C.I. 1755974001

Carolina Cedeño Coppiano

Máster en Cooperación al Desarrollo

C.I. 171830684

DECLARACIÓN DE AUTORÍA DEL ESTUDIANTE

“Declaro que este trabajo es original, de mi autoría, que se han citado las fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes.”

Estefanía Hidalgo Maldonado

C.I. 1725529604

AGRADECIMIENTO

A mi madre y padre, por creer en mí, por sus sabias palabras que me han ayudado a crecer y por alentarme siempre a seguir adelante, construyendo y alcanzando sueños.

A mi hermano y hermana, por su amor incondicional que me fortalece cada día. Por alegrarse con mis triunfos y darme una mano en mis derrotas.

A Michelle, por estar siempre presente, por empujarme a alcanzar mis metas y por su apoyo incondicional.

A Patricia, por impulsarme a crecer cada día y por sus palabras de motivación durante la elaboración de este trabajo.

A Eduardo, por transmitirme su pasión por el conocimiento, por todas las enseñanzas y oportunidades a lo largo de mi carrera universitaria, y por la extraordinaria guía brindada a lo largo del presente trabajo.

A Wagner, por la confianza que me ha brindado y por ser parte de mi crecimiento profesional y personal.

A todos los/as docentes que han sido parte mi crecimiento personal y profesional a lo largo de mi carrera universitaria.

DEDICATORIA

A Manuel, mi ejemplo de valentía, lucha, y amor a la vida.

A Dome, te veo en cada rayo de sol, en el amarillo de los girasoles, y en las sonrisas que me regala la vida. Por siempre en mi corazón.

RESUMEN

La sexualidad es una parte constitutiva del ser humano, sin embargo, hasta el día de hoy la atraviesa un silencio que augura desconocimiento y restricción. Precisamente, esta restricción se hace evidente cuando se da cuenta de una sociedad que no solo dictamina el orden correcto de vida, sino también de una que prescribe a la sexualidad, instalando maneras de experimentar al cuerpo, al género, y a las prácticas sexuales. De esta forma, aquellas prácticas que se conciben como naturales son producto de un contrato artificial que designa, dependiendo del género, una serie de formas y zonas erógenas que permiten la consecución de placer, reconociendo a éstas como vía exclusiva para relacionarse sexualmente. Por esta razón, se ha considerado fundamental establecer como variables de investigación, al género y a la sexualidad, y de manera específica a los estereotipos de género y prácticas sexuales, considerando que en la sociedad ecuatoriana actual aún prevalece una cultura patriarcal, en donde la voz de los estereotipos de género continúa siendo imperante.

En este sentido, el objetivo de la presente investigación es analizar la influencia de los estereotipos de género en las prácticas sexuales en estudiantes universitarios de 18 a 25 años. Este objetivo se alcanzará a través de una metodología cualitativa y utilizará como herramientas entrevistas a profundidad y grupos focales. La información proporcionada será procesada a través del análisis de contenido cualitativo, el mismo pretende determinar la pragmática del contenido manifiesto de la comunicación de los/as participantes.

Palabras Clave: sexualidad, género, prácticas sexuales, estereotipos de género, fantasías sexuales.

ABSTRACT

Sexuality is a constitutive part of the human being, however, until today ignorance and restriction still are the result of the silence crosses this topic. Precisely, this restriction becomes evident when we realize a society that not only dictates the correct order of life, but also one that prescribes sexuality, installing ways of experiencing the body, gender, and sexual practices. In this way, those practices that are conceived as natural are the product of an artificial contract that designates, depending on the gender, a series of erogenous forms and zones that allow the attainment of pleasure, recognizing these as an exclusive way to relate sexually. For this reason, it has been considered fundamental to establish gender and sexuality as research variables, and specifically gender stereotypes and sexual practices, considering that in today's Ecuadorian society a patriarchal culture still prevails, and the voice of gender stereotypes continues to be prevalent.

In this way, the objective of this research is to analyze the influence of gender stereotypes on sexual practices in university students from 18 to 25 years old. This objective will be achieved through a qualitative methodology and will use as tools: in-depth interviews and focus groups. The information provided will be processed through the analysis of qualitative content, to determine the pragmatic content of the communication of the participants.

Keywords: sexuality, gender, sexual practices, gender stereotypes, sexual fantasies.

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. Formulación del problema y justificación	3
III. Pregunta de investigación.....	7
IV. Objetivos	7
Objetivo general.....	7
Objetivos específicos	7
V. Marco Teórico	7
1.Las sexualidades y la relación con el otro	8
1.1.Prácticas sexuales.....	9
1.2.Fantasía sexual	10
2.El género como territorio de configuración social	10
2.1.Identidad de Género	12
2.2.Expresión de Género	12
2.3.Roles de Género.....	12
2.4.Estereotipos.....	12
2.5.Estereotipos de Género	13
2.6.Estereotipos sexuales.....	13
3.Recetario de las Prácticas Sexuales.....	14
3.1.Fantasía Sexual y Estereotipos de Género	14
3.2.Estereotipos de Género y Prácticas Sexuales.....	14
4.Sexualidad Regularizada: La cárcel que nos limita o el piso que nos sostiene.....	16
VI. Preguntas Directrices	17
VII. Metodología.....	18
Enfoque, alcance, y diseño	18
Participantes	19
Recolección de datos.....	20

Pre-validación del Instrumento	21
Procedimiento	23
Tipo de Análisis.....	24
VIII. Viabilidad	25
IX. Aspectos Éticos	25
Consentimiento Informado.....	25
Tratamiento de la Información	26
Autoreflexividad	26
Consecuencias de la Investigación.....	27
Devolución de resultados.....	27
Derechos de Autor	28
X. Análisis de Estrategias de Intervención.....	28
XI. Cronograma.....	38
REFERENCIAS.....	41
ANEXOS.....	48

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.....	33
Figura 2.....	34

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.....	19
Tabla 2.....	36

I. Introducción

“En todos los tiempos, y probablemente en todas las culturas, la sexualidad ha sido integrada a un sistema de coacción; pero sólo en la nuestra, y desde fecha relativamente reciente, ha sido repartida de manera así de rigurosa entre la razón y la sinrazón, y, bien pronto, por vía de consecuencia y de degradación, entre la salud y la enfermedad, entre lo normal y lo anormal”.

(Foucault, 1976, p.60)

La sociedad dictamina el orden correcto de vivir, entre los aspectos que ésta prescribe, la sexualidad no ha logrado desprenderse de su jurisdicción. Se conoce al dispositivo de la sexualidad como una esfera del ser humano construida y atravesada por diálogos de poder, a través de los cuales se regula y define aquello que es “normal” (Foucault, 1976, p.64), instalando maneras de experimentar al cuerpo, al género, y a las prácticas sexuales. Es así, que aquellas prácticas que se conciben como naturales son producto de un contrato artificial que designa, dependiendo del género, una serie de formas y zonas erógenas que permiten la consecución de placer, reconociendo a éstas como vía exclusiva para relacionarse sexualmente (Preciado, 2002, p. 22). Desde una concepción foucaultiana, se podrá visibilizar que este fenómeno es una consecuencia de lo que el autor llama biopolítica. Ésta hace referencia a que el interés del poder no solo se dirige hacia la conciencia de los individuos sino también hacia los cuerpos. En este sentido, la sexualidad considerada como el motor del cuerpo, desempeñará un papel fundamental en la construcción de un individuo al servicio del Estado (Lombana, 2014, p.54).

El análisis de estos antecedentes conduce al siguiente cuestionamiento, ¿A través de qué mecanismos se transmite esta sexualidad regularizada al individuo? Es entonces cuando poner sobre la mesa el papel que desempeñan los estereotipos de género en la sexualidad y específicamente en las prácticas sexuales, resulta fundamental. Una aproximación al entendimiento de lo mencionado, supuso la lectura y el análisis de los resultados arrojados por algunas investigaciones en referencia a esta temática. Quizás, los más

llamativos fueron aquellos que evidencian que mientras más estereotipada es la experiencia sexual, hay menor interés hacia la sexualidad, menor iniciativa en el contacto erótico, disminución de la posibilidad de negociar durante la práctica sexual y una mayor dependencia hacia la pareja (Valdés, Salvador, & Córdova, 2003, p.2). Frente a estos resultados es pertinente el cuestionamiento, de en qué medida esta vivencia de la sexualidad incide o no en la satisfacción sexual que podrían tener hombres y mujeres.

Tomando en cuenta lo mencionado anteriormente, la importancia de investigar acerca de aspectos relacionados al género y a la sexualidad, desborda. En primer lugar, porque estudiar estos temas significa visibilizarlos ante una sociedad que se abstiene y avergüenza de hablar al respecto. En segundo lugar, porque indagar acerca de la relación entre estereotipos de género y prácticas sexuales, permite el análisis de las posibles implicaciones de la misma. Lo que se convertirá en una posible herramienta de trabajo a nivel psicoterapéutico de pareja, pues se podrá comprender si la relación entre estas dos variables facilita el acceso a una experiencia sexual placentera y empoderada o si éstas limitan este acceso, al tener este conocimiento se podrán desarrollar estrategias dentro del marco de la terapia. Finalmente, el recorrido teórico que se realiza busca dar lugar al cuestionamiento de nuevas posibilidades que trasciendan el mandato social y como menciona Preciado, se empiece a pensar a la sexualidad como un abanico de posibilidades (2002, p. 23). Por estas razones, se ha considerado meritorio realizar el presente estudio cuyo tema es la influencia de los estereotipos de género en las prácticas sexuales.

A lo largo del trabajo de titulación, se conceptualiza aquellos términos que guiaron su realización, dentro de los cuales se tomó al género y a la sexualidad como los ejes principales. A partir de estos las prácticas sexuales, las fantasías sexuales y los estereotipos de género surgen como temas a ser explorados. La Organización Panamericana de la Salud (2000, p.8) sostiene que "las prácticas sexuales son patrones de actividad sexual presentados por individuos o comunidades con suficiente consistencia como para ser predecibles". Éstas serán relacionadas con los estereotipos de género, que se definen como creencias generales acerca del sexo, asociadas a los roles, características

psicológicas, y conductas que describen a hombres y mujeres, más allá de sus diferencias biológicas (Velandi & Rozo, 2009, p.20). Las fantasías sexuales también entran en juego como un fenómeno que se ve influenciado por los estereotipos, éstas se componen de un entramado subjetivo, en el que se puede reconocer los deseos, preferencias, y aspiraciones sexuales de un individuo (Illouz, 2014, p. 41,42).

La finalidad de la presente investigación es analizar cuál es la influencia de los estereotipos de género en las prácticas sexuales. Este estudio se realizará con la colaboración de estudiantes universitarios/as cuyas edades oscilan entre los 18 a los 25 años de edad. Para alcanzar dicho objetivo se realizará una entrevista semiestructurada y un grupo focal como herramientas de recolección de datos. Las preguntas guía que componen ambos instrumentos pretenden analizar a profundidad el fenómeno propuesto a través de la indagación de tres ejes fundamentales, dentro de los cuales se encuentran: 1) distinguir cuáles son los estereotipos de género dominantes. Al tener conocimiento acerca de este eje, se podrá 2) identificar la relación entre los estereotipos sexuales y los significados que se atribuyen a las prácticas sexuales. Por último, el conocimiento de los dos ejes anteriores permitirán interrelacionar las variables, a través del eje: 3) identificar la presencia de estereotipos de género en las fantasías sexuales y su operatividad en la práctica sexual.

II. Formulación del problema y justificación

“Si el sexo está reprimido, es decir, destinado a la prohibición, a la inexistencia y al mutismo, el solo hecho de hablar de él, y de hablar de su represión, posee como un aire de transgresión deliberada”
(Foucault, 1976, p.60)

La sexualidad es una parte constitutiva del ser humano, sin embargo, hasta el día de hoy la atraviesa un silencio que augura desconocimiento y restricción. Esta esfera del ser humano aún no ha logrado desprenderse por completo de las cadenas del tabú. Precisamente uno de los temas que no ha sido lo

suficientemente explorado es la conexión que existe entre el género y la sexualidad. En la actualidad la sociedad ecuatoriana ha tenido que enfrentar el reto de cuestionar a los discursos emitidos por instituciones hegemónicas, respecto de temas relacionados a los estereotipos de género y a sus implicaciones en varias esferas de la vida del ser humano. Sin embargo, no se ha puesto sobre el tapete de discusión el impacto que tienen éstos en la sexualidad, manteniéndolo como un tema marginal y de segundo orden (Araujo & Prieto, 2007, p.12). Además, el Ecuador continúa sumergido en una estructura de inequidad en donde la voz de los estereotipos continúa siendo imperante (Segura, 2014, p. 4). Esto ha perpetuado la prevalencia de una cultura patriarcal que se hace evidente en todos los ámbitos, siendo uno de ellos la sexualidad, específicamente en las prácticas sexuales. Es por esta razón que se busca conocer cuál es la influencia que tienen los estereotipos de género en estas prácticas.

En distintos países de Latinoamérica como México y Chile se han realizado investigaciones respecto de las prácticas sexuales y los aspectos que influyen en la misma, sin embargo, no se ha encontrado artículos que tengan como tema central la relación de las variables planteadas por la presente propuesta. Cabe mencionar que los aportes de estas investigaciones evidencian que el impacto de los estereotipos de género disminuye la posibilidad de negociación en la experiencia sexual, la posibilidad de que la mujer pueda asumir formas más activas en sus prácticas sexuales y dieron cuenta de que la práctica sexual dominante se reduce al acto coital, cuyo principio es la penetración vaginal (Grimberg, 2002, p.67; Mora & Contreras, 2015, p.93). Frente a estos resultados es pertinente el cuestionamiento, de en qué medida esta vivencia de la sexualidad incide en la satisfacción sexual que podrían tener hombres y mujeres. Alineado a esto, cabe nombrar algunos datos obtenidos por el gobierno mexicano y español en referencia al tema. En primera instancia, la "Encuesta Nacional de Salud Sexual de España" indica que únicamente el 37,7 % de mujeres y un 42,3% de hombres sienten *mucha satisfacción* con las relaciones sexuales que han tenido con su pareja estable (Ministerio de Sanidad y Política Social, 2009, p.57). En concordancia con esto, la "Primera Encuesta Nacional

sobre Sexo de México" muestra que el 67,8% de las mujeres y el 86 % de los hombres se sienten satisfechos con su vida sexual, es llamativo que el nivel de satisfacción del hombre supere por casi 20 puntos al de la mujer (Mitofsky, 2004, p.27). Siguiendo esta misma lógica, la encuesta española reporta que un 59,2% de las mujeres y un 64,6% de los hombres, reportan tener principalmente sexo vaginal, frente a otras prácticas como la masturbación mutua (hombres: 39,8%, mujeres 33,1%) y sexo oral (hombres 33,5%, mujeres 28,1%) (Ministerio de Sanidad y Política Social, 2009, p.22). Este dato lleva al análisis planteado por Preciado en el que sostiene que el sistema sexo/género/deseo opera fragmentando el cuerpo y estableciendo cuáles serán las zonas de alta intensidad (genitalidad), en lugar de considerar al cuerpo como un espacio erógeno integral (2002, p.54).

En el Ecuador no se han realizado estudios que tengan como foco de interés el análisis de la relación existente entre estereotipos de género y prácticas sexuales, ni tampoco ha habido un interés de las autoridades por realizar una encuesta acerca de la sexualidad de los ciudadanos que nos indique cuantitativamente cómo se encuentra su salud sexual. Por lo tanto, uno de los aportes de esta investigación será contribuir con cuerpo teórico acerca de esta temática en el contexto quiteño específicamente.

La sexualidad ha sido fuertemente estigmatizada, convirtiéndose en un elemento a normar (Araujo & Prieto, 2007, p.12). Desde las ciencias sociales se concibe a la sexualidad como una construcción social, fuertemente regulada por las normas y valores culturales y sociales del momento histórico correspondiente (Gallego, 2009, p.1). Como dice Guasch (1993, p.107), "el sexo tiene normas de cortesía y de etiqueta. Se le prescriben y proscriben espacios, tiempos, modos y maneras. Las conductas sexuales son conductas sociales, y como tales deben ser analizadas: obligaciones, normas, reglas, y prohibiciones". Es así que, dentro del entramado normativo, se encuentran los estereotipos de género cumpliendo su rol prescriptivo en la sexualidad, y en las prácticas sexuales de forma específica (Araujo & Prieto, 2007, p.13). Es así que las investigaciones que se aproximan al estudio de estereotipos de género y prácticas sexuales, concuerdan en que la influencia de éstos hace que se experimente la práctica

sexual como ajena, reduciendo la posibilidad de que la persona desempeñe un papel empoderado y activo durante la práctica sexual (Grimberg, 2002, p.67).

Tomando en cuenta estos antecedentes, esta investigación aspira visibilizar aquellas creencias que pautan las prácticas sexuales e identificar aquellos discursos hegemónicos que han dictado el orden "correcto" de la experiencia sexual, al hacerlo se propiciará el cuestionamiento en torno a los mandatos sociales que atraviesan a la sexualidad.

Finalmente, se ha considerado meritorio realizar este estudio desde una perspectiva psicológica, pues la sexualidad es una de las puertas que permite el acceso al conocimiento de la persona. En esta esfera se articulan todas aquellas variables que conforman al ser humano como integral y que terminan por caracterizar a la persona, entre ellas se encuentran las condiciones culturales, anatómicas, fisiológicas, emocionales, afectivas, sociales y de personalidad (Araujo & Prieto, 2007, p.12). Desde la psicología es fundamental conocer cómo estas variables se traducen en comportamientos, en este caso en prácticas sexuales, y cómo su vivencia permite acceder a la persona a una experiencia sexual placentera y empoderada o si estas variables están limitando este acceso. De igual forma, es importante mencionar que la psicología no ha trabajado en el desarrollo de una propuesta que considere de manera integral a la sexualidad, ni que contemple todos los aspectos que la atraviesan. Se han encontrado propuestas centradas en la resolución de las dificultades, disfunciones, y en los aspectos biológicos de la sexualidad, como las realizadas por Masters & Johnson y Helen Kaplan. No obstante, éstas no profundizan en los aspectos contextuales socioculturales, ni en las variables inmersas en éstos (Arrata, 2009, p.7). Es por esta razón, que los resultados de esta investigación podrán dar pistas y contribuir al marco teórico de una clínica holística de la sexualidad. Por tanto, este conocimiento beneficiará en la intervención terapéutica de parejas. Además, es importante que la psicología cuente con una nueva mirada, la de género, por esta razón se pretende plasmar las consecuencias y el papel de los estereotipos de género en las prácticas sexuales. La idea es que la Psicología ayude a desnaturalizar la influencia que tienen los estereotipos en la sexualidad.

III. Pregunta de investigación

¿Cómo influyen los estereotipos de género en las prácticas sexuales de personas heterosexuales de 18 a 25 años?

IV. Objetivos

Objetivo General:

Analizar cuál es la influencia de los estereotipos de género en las prácticas sexuales de estudiantes universitarios/as de 18 a 25 años.

Objetivos Específicos:

- Distinguir cuáles son los estereotipos de género dominantes en personas heterosexuales.
- Identificar la relación entre los estereotipos sexuales de hombres y mujeres y los significados que se atribuyen a las prácticas sexuales.
- Identificar la presencia de estereotipos de género en las fantasías sexuales y su operatividad en la práctica sexual.

V. Marco Teórico

Las bases epistemológicas que guiarán esta investigación son la Psicología Social, la Sexología y la Teoría Feminista. De acuerdo con G. W. Allport la Psicología Social es "un intento de comprender y explicar cómo el pensamiento, el sentimiento y la conducta de las personas son influidos por la presencia real, imaginaria, o implícita de otros" (Allport, citado en Gaviria, Cuadrado & López, 2009, p. 6). En este sentido, los procesos psicológicos y los comportamientos de una persona se modifican por la influencia de otras. Cabe mencionar, que en esta interacción individuo-sociedad, no solo la persona es objeto de influencia, sino que él/ella también puede influir en su contexto social (Gaviria, Cuadrado & López, 2009, p. 6). Por otro lado, la presente investigación se aproximará al estudio de las prácticas sexuales desde la Sexología. De acuerdo con Iwan

Bloch, considerado el fundador de la ciencia sexual (citado en Bianco, 1991, p.2), ésta es la disciplina que estudia la realidad sexual del sujeto, tomando en cuenta la integración de los elementos somáticos, emocionales, intelectuales y sociales del ser sexual. Por lo tanto, el estudio de la Sexología implica entrar a fondo al campo del entendimiento del hecho sexual humano, en todas sus manifestaciones (Bianco, 1991,p.2). Finalmente, la Teoría Feminista nace como una postura cuya pretensión es revolucionar el orden rígido del sistema patriarcal, aquel que históricamente se ha cimentado sobre el hombre y ha rechazado a la mujer como ciudadana de derechos en todas las esferas de la vida (Andía, 2010, p.190). Es así que Bethsabé Andía afirma que el feminismo es un “desafío político de la construcción de un ser mujer que no se base en la naturaleza, ni en la verdad, ni en la ontología, sino en la constante formación y transformación. El feminismo, por tanto, antes que definir a la mujer busca recrearla, desconstruirla, en lo social e individual, en lo personal y en lo político” (2010, p.190). A continuación, se describirán los principales conceptos que guiarán la presente investigación.

1. Las Sexualidades y la relación con el otro

La sexualidad es un concepto multidimensional que exige ser analizado y entendido desde una perspectiva contextualizada, en la cual se considere lo social, económico, político y cultural. Por lo tanto, es una noción cambiante y polisémica que hace referencia a una noción personal-relacional que va a depender de las múltiples formas en las que los individuos pueden vivir su sexualidad en distintas situaciones de sus vidas, por esta razón resulta más adecuado hablar de sexualidades más que de una sola (Dulcey-Ruiz, 2015, p. 493,494). En este sentido, la antropóloga Carole Vance sostiene que “la sexualidad puede pensarse, experimentarse y actuarse de manera diferente de acuerdo con la edad, la clase, el grupo étnico, la capacidad física, la orientación y la preferencia sexual, la religión y la región” (1984, p.17). De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud la sexualidad abarca “el sexo, las identidades y los papeles de género, la orientación sexual, el erotismo, el placer, la intimidad

y la reproducción. La sexualidad se experimenta y expresa en sentimientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, comportamientos, prácticas, papeles y relaciones interpersonales". (WHO, 2002, p.5).

1.1 Prácticas sexuales

La Organización Panamericana de la Salud (2000, p.8) sostiene que "las prácticas sexuales son patrones de actividad sexual presentados por individuos o comunidades con suficiente consistencia como para ser predecibles". Indiscutiblemente las prácticas sexuales deben ser entendidas como modeladas por variables históricas, sociales, y culturales. Las mismas, son regidas por construcciones normativas y valorativas, como resultado de relaciones de poder y a su vez como productoras de las mismas (Griemberg, 2002, p.49). Éstas han sido gestionadas, controladas y promulgadas por el orden social vigente. Anteriormente, las prácticas sexuales fueron reprimidas y condicionadas a la reproducción, al dominio, a la posesión del otro, y al dolor (Arnaiz, 2011, p. 344). Durante la edad moderna, instituciones como la Iglesia y el Estado regularizaron las prácticas sexuales, aquellas relacionadas a la reproducción, se permitían, las que no servían para este fin fueron prohibidas y perseguidas.

Si bien en la actualidad el modelado de las prácticas sexuales ha dejado de ser tan estricto, los individuos aún tienden a adecuarse, de forma intencionada o no, al estereotipo sexual correspondiente (Arnaiz, 2011, p. 345). En caso de no lograrlo, surgen sentimientos de culpa, confusión, e insatisfacción (Arnaiz, 2011, p. 345). Hombres y mujeres se angustian por motivos diferentes, asociados con su identidad, estereotipo y rol sexual (Arnaiz, 2011, p. 352).

1.2 Fantasía Sexual

Eva Illouz sostiene que la fantasía es la puerta de entrada que permite al individuo trascender las limitaciones de la realidad y eliminar las carencias: al declarar que éstas no existen, se produce una sensación de placer (2014, p. 41,42). Las fantasías sexuales se componen de un entramado subjetivo, en el

que se puede reconocer los deseos, preferencias, y aspiraciones sexuales de un individuo (Birnbaum, 2007, p. 321). Por lo tanto, acceder a ellas significa adentrarse a las expectativas que tiene una persona acerca de sus prácticas sexuales.

Para los fines de esta investigación, se tomará en cuenta el concepto de fantasía sexual que se alinea con la posibilidad de que la fantasía sea autodefinida por la persona. Es así que Wilson (1978, p.62), define a la misma como:

Una historia elaborada, un pensamiento que surge repentinamente o una mezcla de imágenes que aparecen de manera caótica. El contenido puede ser bizarro o realista. Puede incluso no ser sexual y provocar excitación. La fantasía puede ocurrir espontáneamente, puede ser desencadenada voluntariamente, o generada por otros pensamientos, sentimientos o información sensorial.

Si bien es cierto, cada individuo definirá subjetivamente qué resulta una fantasía sexual para él/ella, cabe resaltar que el contenido de las mismas tendrá una estrecha relación con aspectos contextuales socioculturales. Es en este punto en donde se puede establecer una fuerte relación entre fantasía sexual y estereotipo de género, aspecto que será abordado más adelante.

2. El Género como territorio de configuración social:

El género se comprende como una construcción social que surge a partir de la interacción entre personas dentro de ciertos contextos culturales. De acuerdo con West y Zimmerman (1987, p.137) se debe pensar al género como una categoría social saliente, a través de la cual se filtra cognitivamente a la información, en base a la cual los individuos actúan diferencialmente hasta dar lugar a una profecía autocumplida.

En este sentido, se generan conductas en correspondencia con lo esperado, en donde confluyen aspectos históricos, culturales, roles, costumbres, estereotipos, entre otros (West & Zimmerman, 1987, p. 126). Es así que el *doing gender* es una noción dinámica que hace alusión a una participación de las personas en su

construcción, "las personas hacen el género". Basados en la propuesta del "doing gender", autores como Crawford & Unger (2000, p.31) han ratificado la idea de que la comprensión del género debe distanciarse de posturas esencialistas que consideran a este constructo como una propiedad interna del individuo y consistente en diferentes contextos.

Históricamente el "doing gender" se ha llevado a cabo mediante la incorporación y reproducción de tradiciones, creencias, valores, estructuras familiares, entre otros componentes, que ha desembocado en un sistema de género que mantiene leyes diferenciadoras para hombres y mujeres (Guil & Bascón, 2002, p.186). Esta organización social es conocida por gobernar los recursos y el poder de forma desigual y se expresa en los espacios políticos, religiosos, sociales, educativos, laborales, familiares, y en las sexualidades (Guil & Bascón, 2002, p.186).

Esta concepción de género va de la mano con la postura planteada por la filósofa post-estructuralista, Judith Butler, quien plantea que el género se construye a partir de actos performativos (2007, p.54). Esta postura se aleja del entendimiento del género y la sexualidad como entidades naturales (Duque, 2010, p.28). En este sentido, estas realidades se producen a través del discurso, que a la vez que enuncia: crea. A continuación, se definirán algunos conceptos englobados por el constructo género, que son de interés para la presente investigación.

2.2 Identidad de Género

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (2015, p.3), la identidad de género es entendida como la vivencia individual del género, experimentada como correspondiente o no con el sexo biológico, tomando en cuenta también la vivencia subjetiva del propio cuerpo.

2.3 Expresión de Género

Se refiere a la forma en la que el individuo manifiesta su género a través de su tipo de interacción interpersonal, maneras de hablar y de vestir, entre otros. Es así, que la expresión del género hace referencia a la externalización que hace el sujeto de su identidad de género (Negro, 2010, p.157). A través de la expresión de género se puede visibilizar claramente el efecto de la profecía autocumplida de la que hablan West y Zimmerman, la sociedad dictamina las formas de expresión y los individuos las recrean.

2.4 Roles de género

Son construcciones socioculturales que funcionan como normativa y catalogan cuál es el comportamiento y actitud esperada en torno al comportamiento femenino y masculino. Dentro de los roles de género se encuentran expectativas psicológicas, familiares, ocupacionales, políticas, entre otras (Negro, 2010, p.160). Es así que los roles de género están estrechamente ligados al contenido que tienen los estereotipos.

2.5 Estereotipos

El término estereotipo hace referencia a las preconcepciones que tienen los individuos acerca de otros. Éstos se caracterizan por poseer un carácter rígido, reiterativo y automático (Gaviria, Cuadrado & López, 2009, p. 357). Desde el campo de la Psicología Social se dice que los estereotipos vienen dados por la cultura en la que está inmerso el individuo, son adquiridos en el proceso de socialización y reforzados al momento de ser utilizados (Cook & Cusack, 2010, p.11). Cabe mencionar que los estereotipos pueden tratarse de juicios de valor peyorativos, cuyas consecuencias suelen ser problemáticas para los miembros del grupo estereotipado negativamente (Moncada, 2014, p.44). En este sentido, el tipo de estereotipos que históricamente ha formado parte de la opresión de las mujeres, son los de género.

2.6 Estereotipos de género

La Teoría de Rol de Género, sostiene que los estereotipos de género son creencias preconcebidas sobre el sexo, vinculadas a los roles, aspectos psicológicos, y comportamientos que describen a hombres y mujeres, más allá de sus diferencias biológicas (Velandi & Rozo, 2009, p.20). Éstos son el resultado de la socialización, los/as niños/as aprenden supuestas actividades y comportamientos a desarrollar de acuerdo a su género. Por lo tanto, estas creencias devienen en normas y prescripciones poco flexibles que estipulan cuáles son las conductas y actitudes deseables para hombres y mujeres (Correll, Thébaud & Bernard, 2007). Para los fines de esta investigación se considerará la conceptualización de estereotipo enmarcada al ámbito sexual.

2.7 Estereotipos sexuales

Este subtipo de estereotipos de género cumple la función de regular la sexualidad y determinar cuáles son los comportamientos sexuales socialmente aceptados. Es así, que de acuerdo con Cook y Cusack (2010, p.31) éstos tienen un importante papel en la atracción, el deseo, la intimidad, la iniciación sexual y las prácticas sexuales. A lo largo de los años, este subtipo de estereotipos de género ha privilegiado la sexualidad de los hombres, sobre la de las mujeres (Cook & Cusack, 2010, p.31).

3. Recetario de las Prácticas Sexuales

3.1 Fantasía Sexual y Estereotipos de Género

Los resultados de una investigación realizada por Moral de la Rubia en México, titulada *Fantasías Sexuales en Estudiantes Universitarios*, permiten evidenciar distinciones en el contenido de las fantasías sexuales entre hombres y mujeres. Los primeros fantaseaban principalmente con conductas violentas, agresivas, y de promiscuidad en las que ellos tendrían el poder durante el acto sexual, mientras que las fantasías de las mujeres estaban enfocadas a los componentes

interpersonales del acto sexual, al deseo de una escenificación romántica y química emocional (2010, p.247). Además, se identificó que los hombres tienden a fantasear acerca de prácticas que impliquen tanto dominación como sumisión, mientras que las mujeres solo lo hacían en torno a la sumisión (Moral de la Rubia, 2010, p.247). Claramente se puede visibilizar que el contenido de las fantasías sexuales está asociado con estereotipos de género que tienden a prescribir a un hombre el tener múltiples parejas sexuales, tomar riesgos y ejercer un papel de dominancia (Pérez & Orengo, 2012, p.48). Por otro lado, se ha exigido que las relaciones sexuales que tiene una mujer deben ser bajo el marco del amor, caso contrario la mujer podría ser mal vista por la sociedad (Pérez & Orengo, 2012, p.48). Además, "deben" ocupar un rol de complacencia frente a los deseos del hombre.

3.2 Estereotipos de Género y Prácticas Sexuales

Para analizar la relación entre estereotipos de género y prácticas sexuales es fundamental tener en cuenta que las representaciones que se tiene sobre sexo dan origen a las prácticas sexuales cotidianas (Arnaiz, 2011, p. 352). A continuación, se sintetizarán algunas investigaciones que han establecido una relación entre estereotipos de género y prácticas sexuales.

Valdés, Salvador, & Córdova (2003), realizaron una investigación en la ciudad de México, cuyo propósito fue determinar cuáles son las significaciones que se atribuyen a satisfacción sexual. La muestra utilizada fue de cuatro hombres y tres mujeres cuyas edades oscilaban entre los 22 y 35 años de edad, se recabó información mediante entrevistas a profundidad. Los resultados evidenciaron que la significación y las prácticas sexuales están fuertemente influidas por estereotipos de género. Es así que las mujeres cuya sexualidad estaba más vinculada a estereotipos, reportaron menor masturbación, desinterés hacia la sexualidad, menor iniciativa en el contacto erótico y mayor dependencia hacia su pareja (Valdés, Salvador, & Córdova, 2003, p.2). Por otro lado, los hombres reportaron que el orgasmo es la meta principal en una relación sexual y que sus

prácticas sexuales son esencialmente genitales (Valdés, Salvador, & Córdova, 2003, p.2).

De igual forma, Grimberg (2002) realizó una investigación en la ciudad de Buenos Aires titulada *Iniciación sexual, prácticas sexuales y prevención al VIH: Un análisis antropológico de género*, acerca de los roles y estereotipos de género asociados a las prácticas sexuales de jóvenes, y su vinculación con las representaciones sobre el VIH. Los resultados indicaron que la iniciación sexual para mujeres fue influenciada por estereotipos de carácter normativo en torno al amor, la sexualidad, roles de género, y por fantasías compuestas de miedos relacionadas al dolor, el embarazo y el abandono por parte de su pareja (Grimberg, 2002, p.55). Ellas afirmaron que el deseo y el placer de la práctica sexual no fueron experimentados como propios, sino como parte del deseo y placer del hombre, y fueron ellos quienes manejaron la situación (Grimberg, 2002, p.56).

Por otro lado, la iniciación sexual de los hombres, se vivió bajo el estereotipo de "el hombre debe llevar la iniciativa y ser activo en la relación sexual". Los hombres se presentaron como los protagonistas y realizadores de la práctica sexual. De igual forma, la relación sexual fue experimentada como un rito de pasaje hacia la afirmación de su virilidad (Grimberg, 2002, p.60). La influencia de los estereotipos de género reduce la posibilidad de negociación y el que la mujer pueda asumir formas más activas en las prácticas sexuales (Grimberg, 2002, p.67).

Finalmente, Mora & Contreras (2015) realizaron una investigación que tuvo como propósito identificar los significados que mujeres chilenas construyen en relación a sus prácticas sexuales y a su cuerpo. De acuerdo con Mora & Contreras (2015, p.85) el sistema sexo/género/deseo en el que se desenvuelven las mujeres del estudio es machista. Este término es entendido por las participantes como un conjunto de mandatos sociales que norman cómo deben ser sus comportamientos sexuales (Mora & Contreras 2015, p.85). El principal estereotipo de género en el discurso fue "las mujeres tenemos que estar dispuestas cuando ellos quieran". Esta creencia se traduce en concebir al cuerpo de la mujer como un objeto cuya función es satisfacer sexualmente al hombre.

Bajo esta premisa, la práctica sexual dominante se reduce al acto coital, cuyo principio es la penetración vaginal (Mora & Contreras, 2015, p.93).

4. Sexualidad Regularizada: La cárcel que nos limita o el piso que nos sostiene

El recorrido teórico realizado permite dar cuenta de cómo las prácticas sexuales son moldeadas, normadas y prescritas por discursos hegemónicos provenientes del sistema sexo/género/deseo y la manera en la que éstos se articulan hasta dar como resultado cierta práctica sexual (Arnaiz, 2011, p. 345). En primera instancia, los resultados obtenidos por las investigaciones vislumbran cómo las prescripciones de este sistema han privilegiado la sexualidad del hombre por encima de la sexualidad de la mujer. Siguiendo esta lógica, Preciado sostiene que las prácticas sexuales que se asignan naturalmente a los géneros masculino y femenino, "son un conjunto arbitrario de regulaciones inscritas en los cuerpos que aseguran la explotación material de un sexo sobre el otro" (2002, p.27).

Además, se puede evidenciar que, pese a que la sociedad actual ha ido paulatinamente flexibilizando ciertos estereotipos, aún se mantienen prácticas que tienen detrás un discurso prescriptivo conservador, que se suele traducir en situaciones desventajosas para el logro de placer sexual. Frente a esto, la premisa de contra-sexualidad de Preciado es pertinente, pues puede dar lugar al cuestionamiento acerca de la propia sexualidad y de cómo el género, la identidad sexual, los estereotipos de género, las fantasías y prácticas sexuales, se han inscrito en la sociedad como verdades que parten de lo biológico. Por lo tanto, Preciado (2002) y Butler (2002), apuntan a la deconstrucción de la sexualidad, pues el actual sistema se traduce mayoritariamente en una desigualdad entre géneros. Es así, que buscan su deconstrucción a través de formas de placer alternativas a la actual sexualidad.

Por otro lado, cabe reconocer que, así como la regularización de las prácticas sexuales pueden resultar limitantes de la experiencia sexual, también pueden brindar un espacio en el que hombres y mujeres tienen la certeza de cómo debería ser su comportamiento, un espacio que los sostiene y que les

proporciona una guía de qué hacer frente a un encuentro sexual. Este aspecto no resultaría negativo, en tanto las prescripciones que se sigan no privilegien una sexualidad más que otra.

VI. Preguntas Directrices

Objetivo específico:

- Distinguir cuáles son los estereotipos de género dominantes en personas heterosexuales.

-Preguntas directrices:

- 1) ¿Qué es un estereotipo de género?
- 2) ¿Cuáles son los estereotipos de género presentes en hombres y mujeres?
- 3) ¿Qué es un estereotipo sexual?
- 4) ¿Cuáles son los estereotipos sexuales presentes en hombres y mujeres?

Objetivo específico:

- Identificar la relación entre los estereotipos sexuales de hombres y mujeres y los significados que se atribuyen a las prácticas sexuales.

-Preguntas directrices:

- 1) ¿Qué prácticas sexuales piensas que son preferidas por los hombres?
- 2) ¿Qué prácticas sexuales piensas que son preferidas por las mujeres?
- 3) ¿Qué aspectos han influido en la elección de las prácticas sexuales?
- 4) ¿Cómo debería ser un hombre/mujer durante un encuentro sexual?
- 5) ¿Cuáles son los pensamientos acerca de las prácticas sexuales que realizan?

Objetivo Específico:

- Identificar la presencia de estereotipos de género en las fantasías sexuales y su operatividad en la práctica sexual.

-Preguntas directrices:

- 1) ¿Cuáles son los estereotipos de género que inciden en las prácticas sexuales?
- 2) ¿Cuál es el contenido de las fantasías sexuales de hombres y mujeres?

- 3) ¿De qué manera se relaciona el contenido de las fantasías sexuales con los estereotipos de género?
- 4) ¿Cómo inciden las fantasías sexuales estereotipadas en la experiencia sexual?
- 5) ¿Cómo inciden los estereotipos de género en la satisfacción sexual de hombres y mujeres?

VII. Metodología

Enfoque, alcance, y diseño

El enfoque que se utilizará en la presente investigación será de corte cualitativo, el mismo que procura alcanzar una descripción holística y analizar exhaustivamente un fenómeno particular. En este sentido, la investigación cualitativa busca conocer cómo se da la dinámica y el proceso en el que tiene lugar una determinada situación (Hernández, Fernández y Baptista, 2006, pp.9). Es por esta razón, que se ha elegido realizar esta investigación bajo este enfoque, pues se pretende analizar a profundidad el impacto que tienen los estereotipos de género en las prácticas sexuales de personas heterosexuales. Se concebirá la existencia de varias realidades y se procurará entenderlas, rigurosa y detalladamente para encontrar la riqueza dentro del discurso de los/as participantes.

El alcance de esta investigación será descriptivo. De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2006, p.92) éste, "busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis". Es así, que la presente investigación busca recabar información acerca de las variables estipuladas y su utilidad radicarán en mostrar con precisión las dimensiones implicadas en el estudio de esta situación (Hernández, Fernández y Baptista, 2006, p. 92).

Finalmente, el diseño de la presente investigación será *narrativo tópico*, pues se recolectará datos acerca de una temática en específico: el cruce de los

estereotipos de género con las prácticas sexuales. Este diseño busca entender cuáles son los pensamientos, significados, emociones y formas de interacción que giran en torno a hechos, situaciones y fenómenos (Hernández, Fernández y Baptista, 2006, p. 487). Es así, que se busca conocer estos aspectos respecto de la experiencia sexual de los/as participantes.

Participantes

Los participantes serán mujeres y hombres universitarios/as cuya edad oscile entre los 18 y 25 años, que en la actualidad tengan una vida sexual activa, y que sean heterosexuales. El tipo de muestreo que se utilizará será por conveniencia, el mismo que hace referencia a muestras conformadas por participantes que se muestran disponibles y a los cuales se tiene fácil acceso (Hernández, Fernández y Baptista, 2006, p. 390). Sumado a este tipo de muestreo, se tomará en cuenta a la muestra por criterios de inclusión y exclusión, los mismos que serán listados a continuación. Se estima que el número de participantes será de 10, sin embargo, éste dependerá del momento en el que tome lugar la saturación de la información y se constate que se han obtenido los datos requeridos (Hernández, Fernández y Baptista, 2006, p. 454).

Tabla 1

Criterios de Inclusión y Exclusión

Criterios de Inclusión	Criterios de Exclusión
<ul style="list-style-type: none"> ● Hombres y mujeres heterosexuales. ● Sexualmente activos/as. ● Edades entre 18 y 25 años. ● Estudiantes universitarios/as 	<ul style="list-style-type: none"> ● Personas que actualmente estén recibiendo tratamiento psicológico por violencia de género. ● Personas diagnosticadas con un tipo de parafilia.

Recolección de Datos

Grupo de Enfoque: este método consiste en pequeñas reuniones cuyo propósito es que los/as participantes dialoguen a profundidad acerca de una temática en específico (Hernández, Fernández y Baptista, 2006, p. 408,409). La idea es que a través de la interacción y la conversación que se genera, se pueda analizar cómo y qué significados se han construido grupalmente. Se ha optado por este método, pues la intención de la recolección de datos es conocer las experiencias, emociones, creencias, y significados que tienen los participantes acerca del impacto de los estereotipos de género y las prácticas sexuales. Es así que el foco de interés será la narrativa grupal que se construye en torno a este tema. El grupo focal se desarrollará en tres momentos, se harán dos grupos focales dividiendo a hombres y mujeres (el guión de preguntas será el mismo). Una vez realizados, se unirá a hombres y mujeres para generar un diálogo en conjunto en referencia a las preguntas hechas con anterioridad.

Entrevista semiestructurada a profundidad: la entrevista supone un encuentro direccionado al entendimiento de las distintas perspectivas, opiniones, pensamientos y sentimientos que tienen los/as participantes respecto de sus vidas, experiencias, o situaciones vividas (Hernández, Fernández y Baptista, 2006, p. 403). En este caso, el propósito de la investigación será adentrarse en el mundo personal e íntimo de los/as informantes con la finalidad de aproximarse a la comprensión de su subjetividad en relación a los estereotipos de género y a las prácticas sexuales. Se utilizará un guion flexible para la realización de la entrevista, el mismo que permitirá adecuar, aumentar o eliminar preguntas, dependiendo de la situación y del entrevistado/a.

Pre-validación del Instrumento

Las guías de preguntas realizadas tanto para la entrevista semiestructurada, como para el grupo de enfoque están alineadas a los objetivos planteados en la investigación, por lo tanto, se ha dividido a las preguntas de la entrevista en 2 bloques: 1) estereotipos de género, 2) estereotipos de género, fantasías

sexuales y prácticas sexuales. Por otro lado, la guía realizada para el grupo focal enfatizará en los estereotipos de género relacionados a las prácticas sexuales.

- Las preguntas que se realizaron para el bloque de *estereotipos de género* se desarrollaron en base al análisis de la investigación realizada por Hernández & González (2016), titulada *Los roles y estereotipos de género en los comportamientos sexuales de jóvenes de Coahuila, México*. Las preguntas de este bloque se adaptaron y se construyeron en base a la siguiente pregunta: *¿cuáles son los comportamientos esperados en los hombres y las mujeres en sus encuentros sexuales? (Ver Tabla 1).*
- Las preguntas que abarcan a los *estereotipos de género, fantasías sexuales y prácticas sexuales*, se configuraron en base en la "Encuesta Nacional de Salud Sexual" realizada por el gobierno español en el año 2009. Así como también de la "Primera Encuesta Nacional sobre Sexo" elaborada por el gobierno mexicano en el año 2004. Cabe mencionar que las preguntas de estos recursos tienen un enfoque cuantitativo, por lo que para los fines de esta investigación se han adaptado las preguntas a uno cualitativo. Las preguntas originales son:

Primera Encuesta Nacional sobre Sexo:

- ¿Cómo imagina usted una relación sexual ideal?
- ¿Qué tan contento se siente usted con su vida sexual diría usted que se siente muy contento, poco contento o nada contento?

Encuesta Nacional de Salud Sexual:

- ¿Podría decirme qué prácticas sexuales ha realizado Ud. en los últimos doce meses?
- En conjunto, ¿en qué medida está satisfecho/a con la vida sexual que ha tenido?
- ¿Qué características físicas, de la personalidad, o materiales, hacen que Ud. Desea sexualmente a otra(s) persona(s)?
- ¿Durante las relaciones sexuales con su pareja lleva a cabo fantasías sexuales (bailes, disfraces, juguete sexual, etc.)? (Ver Tabla 2)

- La realización de las preguntas guía para el grupo focal se elaboraron en base a una tesis de pregrado titulada *Formas de Relación entre la Satisfacción Marital y la Satisfacción Sexual* realizada por Díaz (2010). Las preguntas originales que se tomaron en cuenta para esta investigación, y a partir de las cuales se configuraron más preguntas, son:
 - ¿Obtiene siempre o casi siempre satisfacción física en sus relaciones sexuales?
 - ¿Obtiene siempre o casi siempre satisfacción emocional en sus relaciones sexuales?

Además, se tomó en cuenta las pautas utilizadas por Balbotín (2008) de la entrevista abierta que utilizó para la realización de su tesis titulada: *Representaciones del cuerpo en mujeres, desde prácticas sexuales con hombre y con mujeres*. La autora consideró importante la exploración de temas relacionados a la percepción de satisfacción del otro y la propia, las expectativas que se tienen acerca de la práctica sexual y el imaginario que se crea de la satisfacción del otro.

A partir de esta base, tomando en cuenta el recorrido teórico que se ha realizado, y las preguntas directrices elaboradas anteriormente, se ha configurado más preguntas que beneficien la recolección de información para alcanzar los objetivos planteados. Se podrá visibilizar la guía de ambos instrumentos en el Anexo # 3.

Finalmente, cabe mencionar que los instrumentos fueron pre-validados por dos docentes: Tarquino Yacelga y Clara Paz. Tarquino cuenta con una importante experiencia en el trabajo e investigación acerca del género y Clara es una docente con experiencia en el campo de la investigación (Ver anexo #2).

Procedimiento

En primera instancia, se contactará a la persona a cargo de *Servicios Estudiantiles* de la Universidad de Las Américas con el fin de pedir una autorización para la realización de la investigación. De igual forma, se le pedirá su colaboración para enviar un mail de difusión a todos los/as estudiantes con

información acerca del estudio que se pretende realizar. En el mismo se describirán las características de la investigación y se pedirá la participación voluntaria de los/as estudiantes. Además, se listarán los criterios de inclusión y se pondrá el número telefónico al que se podrán contactar en caso de que deseen conformar el grupo de informantes.

Una vez que se haya reclutado a los/as participantes, se procederá a informar acerca de las implicaciones de la investigación. Se les explicará que se procederá a realizar entrevistas individuales a profundidad y un grupo de enfoque, con la finalidad de conocer detalladamente aspectos acerca de su sexualidad y prácticas sexuales. El espacio en donde se realicen las entrevistas y el grupo de enfoque estará fijado dentro de las instalaciones de la universidad, con la respectiva autorización de la persona a cargo de *Servicios Estudiantiles*. En caso de que los/as participantes accedan a colaborar en la investigación, se procederá a explicar detalladamente los por menores de la investigación a través del consentimiento informado. Se hará énfasis en que la información que brinden será sujeta a análisis y se conservará la confidencialidad mediante el uso de pseudónimos. Así como también, se dará a conocer que pueden suspender su participación en la investigación el momento que ellos/as crean conveniente. Se mencionará a los/as participantes que tienen un papel importante en la realización de la investigación, pues son quienes proporcionarán información valiosa que permitirá que se expanda el conocimiento acerca de esta temática. Finalmente, si los/as informantes desean se les dará a conocer los resultados que la investigación arroje.

Tipo de Análisis

La información proporcionada en las entrevistas y en el grupo de enfoque será procesada a través del análisis de contenido cualitativo. De acuerdo con Krippendorff éste "permite la descripción, análisis, comprensión e inferencia de mensajes" (1990, 50). Es así, que este tipo de análisis pretende determinar la pragmática del contenido manifiesto de la comunicación (Dijk & Mendizábal, 1999, p.104). La técnica que se utilizará para el análisis del contenido será la

codificación. Para hacerlo se procederá a transcribir el contenido de las entrevistas y del grupo focal, a partir de esto se capturará a los datos significativos y reiterativos en categorías (Nuñez, 2006, p.4). El propósito de la codificación es facilitar el desarrollo de hipótesis, ideas y significados latentes en el discurso de los/as participantes, para generar entendimiento en torno al problema planteado (Hernández, Fernández y Baptista, 2006, p. 426). Una vez realizada la codificación se analizarán los códigos para proceder a la comparación entre los códigos de las distintas categorías formuladas, para determinar cuáles podrían ser las posibles relaciones y vínculos entre las mismas (Nuñez, 2006, p.4).

VIII. Viabilidad

La presente propuesta de investigación resulta viable pues el acceso a la muestra es sencillo, se cuenta con el respaldo de la persona a cargo de Servicios Estudiantiles de la universidad, quien será una aliada al momento de contactar a los/as participantes. Afortunadamente, la realización de este proyecto no requiere de una alta inversión monetaria, en aspectos como viajes, alimentación y materiales, dado que las técnicas planteadas para recabar información se efectuarán a través del diálogo. Además, el tutor guía cuenta con disposición y disponibilidad de tiempo, lo cual permite que el trabajo sea encaminado con rigurosidad y certeza de que un experto podrá solventar las dudas que se presenten en el camino.

Finalmente, las posibles limitaciones en la realización de esta investigación es que las personas contactadas no deseen participar dado que hablar acerca de la propia sexualidad puede ser incómodo. De igual forma, es posible que a lo largo de las entrevistas los/as participantes se limiten al dar sus respuestas. Frente a esta posible limitación, las alternativas de solución consistirán en establecer un rapport adecuado y en realizar una fase de preguntas de calentamiento, previo a las preguntas que se refieren directamente a aspectos

relacionados a la sexualidad. De esta manera se propiciará un ambiente de calidez que ayudará a disminuir los nerviosismos que podrían provocar el tema.

IX. Aspectos Éticos

Consentimientos Informado

Es fundamental que la presente investigación utilice consentimiento informado, pues este es un documento que respalda los derechos de los/as informantes y clarifica todos aquellos aspectos éticos que implica la realización de una investigación. Este instrumento supone la mención de que la participación es voluntaria y que pueden retirarse del estudio en cualquier momento si ellos/as lo creen necesario. (Ver Anexo # 1)

Tratamiento de la Información

El uso de la información recabada será utilizado con el uso de pseudónimos, especificando a los/as participantes que aquella información que ellos/as no quieran que aparezca en el escrito, no será registrada. Además, se les mencionará que si ellos/as desean se les dará a conocer la información recabada.

Autoreflexividad

El interés que tengo por estudiar esta problemática nace principalmente de dos fenómenos sociales. En primera instancia, la fuerte influencia que tienen los estereotipos de género en diversas áreas del ser humano y por otro lado, la censura que desde lo social, cultural e histórico, se le ha impuesto a la sexualidad. Por lo tanto, me parece meritorio analizar cómo estos podrían estar influyendo en las prácticas sexuales de personas heterosexuales y si es que éstos privilegian la sexualidad de los hombres por sobre la de las mujeres. Así como los estereotipos de género, históricamente, han formado parte de la opresión de las mujeres. En este sentido, mi mayor motivación por la realización

de este estudio es conocer de qué forma los mandatos sociales terminan por limitar la experiencia de mujeres y hombres. Así como también, conocer cuáles son las significaciones que hombres y mujeres atribuyen a este fenómeno.

De forma personal, puedo decir que la sexualidad y el género han sido temas que me han atraído desde inicios de mi carrera. Es así que el haber formado parte de grupos de investigación relacionados a estos temas han profundizado el interés de seguir conociendo más. Esta investigación me dio la oportunidad de conjugar aquellas temáticas que más me gustan y determinar si es que existe una relación entre ambas. Finalmente, me parece que una de las nuevas responsabilidades que actualmente hemos adquirido los/as psicólogos/as es darle una nueva mirada a nuestra carrera, la de género.

Consecuencias de la Investigación

Es meritorio considerar que las posibles consecuencias de la investigación sean que, a medida que se realicen las entrevistas y el grupo de enfoque, salgan a la luz historias relacionadas a violencia de género, dado los temas que se tratarán en la recolección de información: estereotipos de género y prácticas sexuales. En caso de que ocurriera esto, es posible que las personas experimenten emociones como tristeza, enojo, entre otras. Por lo tanto, una de las estrategias para minimizar esta consecuencia será trabajar en conjunto con un/a psicólogo/a profesional que pueda contener emocionalmente a la persona.

Por otro lado, es importante resaltar también las consecuencias positivas que podría tener la presente investigación, entre ellas se encuentra el cuestionamiento que se podría generar en los/as participantes, respecto de su experiencia sexual. En muchas ocasiones no existe una reflexión del porqué se vive a la sexualidad de cierta manera y no de otra. Por lo tanto, brindar este espacio de diálogo (entrevista y grupo focal) podría incentivar a hombres y mujeres a vivir una sexualidad consciente, caracterizada por el conocimiento de qué aspectos influyen en la elección de prácticas sexuales y cómo estas se podrían relacionar con la satisfacción sexual.

Finalmente, la información que este estudio revela podría ser utilizada como una pequeña base teórica para la formulación de estrategias que inviten a las personas a vivir una sexualidad más empoderada. Así como también, se podría considerar como un marco de referencia para la investigación de la misma temática con población homosexual. Dado que resulta de interés conocer qué tan arraigados o no, están los estereotipos de género y si éstos influyen en las prácticas sexuales de personas homosexuales.

Devolución de Resultados

La devolución de los resultados se programará de manera individual con cada participante, a través de una modalidad presencial para poder resolver las dudas que se presenten.

Derechos de Autor

El literal No. 13 del Reglamento de titulación de la Universidad de Las Américas señala que la propiedad intelectual de los trabajos de titulación pertenece a la Universidad. Éstos podrán ser utilizados como insumo para la realización de futuros estudios de la Universidad, con la mención correspondiente en los créditos de la investigación.

X. Análisis de Estrategias de Intervención

¿En qué medida la naturalización de los estereotipos de género dentro de las prácticas sexuales puede convertirse en un factor de riesgo que promueva actos violentos dentro de la experiencia sexual? De acuerdo con Salinas, algunos tipos de violencia pueden caer dentro de la invisibilización y la legitimación basados en la influencia de discursos que operan en base a la desigualdad de género, mismos que se componen de exigencias culturales, asignación de roles y estereotipos (2016, p.10). La permanencia de estos discursos en la cotidianidad acarrea la exculpación del relacionamiento violento entre hombres y mujeres (Fisas, 1998, pág. 42). En el caso de la presente investigación, conviene analizar

el caso de la violencia sexual. Según Benedict los estereotipos acerca de las mujeres asocian el cuerpo femenino con la pasividad, aspecto que hacer referencia a la sumisión y a la debilidad. Esta supuesta pasividad puede promover sea receptora de abusos sexuales. Pese a que en la actualidad se ha ido desnaturalizando este estereotipo, el abandono de los cánones de pasividad ha provocado ahora un discurso culpabilizador (1992, p.34). Se puede nombrar cantidad de ejemplos de cómo la normalización de los estereotipos puede convertirse en factores de riesgo. Por esta razón, de acuerdo con el Consejo Nacional para la Igualdad de Género del Ecuador, la realización de estrategias de intervención debe encaminarse a la priorización de la prevención de la violencia de género, para lo cual se deberá fortalecer los esfuerzos por modificar los estereotipos y concepciones socioculturales que sustentan la violencia de género (2014, p. 66). A lo largo del presente análisis se expondrán estrategias de intervención que se han realizado en el marco de la sexualidad y el género. Se ha considerado importante hacer un recorrido de las propuestas que se han realizado desde el ámbito gubernamental, tanto del contexto ecuatoriano, como de realidades cercanas: Nicaragua y Colombia.

En el Ecuador, en el año 2007 el Ministerio de Salud Pública elaboró la "*Política de Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos*". Uno de los fundamentos estratégicos que se tomó en cuenta para el desarrollo de la misma, es el de *Construcción de ciudadanía y Participación Social* (de especial interés para esta investigación). En el mismo se reconoce que una de las problemáticas en el país ha sido el poco interés que se le ha otorgado a la salud sexual, pues a lo largo de los años únicamente se ha enfatizado más en la salud reproductiva de forma específica. Es así, que esta política pública tiene como objeto la educación sexual integral para propiciar el desarrollo afectivo, personal, familiar y social en todas las etapas evolutivas de la persona. Bajo esta política se deberán desarrollar estrategias que fortalezcan, principalmente, la autoestima, la adecuada toma de decisiones, y la autonomía. Además, se apoyará la transmisión de información que propicie comportamientos en los que hombres y mujeres compartan el poder, tengan prácticas sexuales responsables, satisfactorias y seguras. Es importante mencionar que mediante esta política

nacional se pretende el cuestionamiento de los prejuicios y estereotipos, que a lo largo de los años han incrementado la discriminación y la arbitrariedad que han limitado que la experiencia sexual forma parte del crecimiento social, familiar, e individual.

Otro de los fundamentos estratégicos para la presente investigación, es el de la *Promoción de la Igualdad entre Hombres y Mujeres*, puesto que en el mismo se ve reflejado la importancia que tiene la generación de estrategias en sexualidad utilizando un enfoque de género, que facilite la reivindicación de los derechos sexuales de las mujeres. A continuación, se mencionan algunos de los lineamientos encaminados a la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres:

- Todas las acciones de la política pública deben implementar acciones de igualdad de derechos entre hombres y mujeres.
- Propiciar el ejercicio de derechos sexuales y reproductivos.
- Promover el acceso de las mujeres a la educación en los distintos niveles.
- Fortalecer la autonomía de la mujer para que sea capaz de tomar decisiones en referencia a su sexualidad y reproducción.

Para garantizar que se cumplan los derechos sexuales y reproductivos, esta política propone que se realicen intervenciones a nivel de promoción, prevención y atención de la salud sexual. Para lo cual se aconseja la formación de alianzas estratégicas con distintos actores de la sociedad (Ministerio de Salud, 2007, pp.30-35).

Bajo la visión de la *Política de Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos* se han desarrollado algunas estrategias de intervención respecto de la sexualidad. Es así, que el Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social, el Ministerio de Educación, el Ministerio de Salud, y el Ministerio de Inclusión Económica y Social, bajo el marco de la Estrategia Intersectorial de Prevención del Embarazo Adolescente y Planificación Familiar (ENIPLA), desarrollaron la campaña comunicacional "Habla serio sexualidad sin misterios" la misma tuvo el propósito de facilitar el constante acceso a "información, consejería, protección y servicios de salud para la toma de decisiones libres y responsables sobre sexualidad a la ciudadanía, poniendo especial énfasis a los/as adolescentes" (Ministerio de

Coordinación de Desarrollo Social, 2015, pp. 1). De esta manera, se buscó aumentar y mejorar la calidad de información que se brinda a la población, pues el conocimiento que se transmite incidirá en las percepciones y actitudes que determinan el libre y seguro ejercicio de la sexualidad: la meta es que se logre el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos. Esta campaña utilizó como herramienta a los medios de difusión masiva para incentivar el cambio de patrones socioculturales acerca de la sexualidad y de la inequidad entre géneros. Además, se aplicaron medidas de Participación Social en las instituciones educativas que consistieron principalmente en el desarrollo de capacidades empoderadoras en los/as adolescentes durante la elaboración de talleres. La campaña se aplicó durante el 2012 al 2015 y mantuvo como ejes principales de intervención a la salud sexual y reproductiva, a la sensibilización acerca del género y derechos sexuales, y al embarazo adolescente (Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social, 2015, pp. 1-17).

Siguiendo esta misma lógica, otra de las estrategias realizadas por el gobierno ecuatoriano ha sido el *Plan de Formación en Sexualidad, Afectividad y Género*. El mismo que se basó en la propuesta realizada por el gobierno de Chile en el 2003, que lleva el mismo nombre. Éste en un enfoque formativo que tiene como eje a la prevención de futuras conductas de riesgo relacionadas con una sexualidad irresponsable. Así como también, apunta a formar personas que puedan integrar de manera armónica a la sexualidad y afectividad a lo largo de su desarrollo. Este plan consistió en la elaboración de un manual dirigido a docentes y equipos directivos con el fin de brindar herramientas para el abordaje de los tres ejes: sexualidad, afectividad y género durante la etapa escolar. Los lineamientos que se brindan a través de esta propuesta se configuran de acuerdo a la etapa evolutiva que estén atravesando los/as estudiantes. Es así, que los aspectos que se toman en cuenta para chicos y chicas cuyas edades oscilan entre los 12 y 18 años, son: autoestima, autonomía emocional y autocuidado. Los mismos son abordados a través de temáticas que comienzan a ser de interés durante esta etapa, como el romance, el enamoramiento y el placer. De acuerdo con este plan, será fundamental abordar creencias, mitos y estrategias que pueden propiciar el establecimiento de relaciones abusivas. Por lo tanto, se

brinda estrategias para mejorar la capacidad de expresión de la sexualidad y la afectividad (Ministerio de Educación del Ecuador, 2013, p. 20-24).

En el año 2008, el gobierno nicaragüense desarrolló la *Estrategia Nacional de Salud Sexual y Reproductiva*. Ésta es el marco de referencia para el establecimiento de prioridades de asignación de recursos nacionales a planes que permitan mejorar la salud sexual de la ciudadanía. Dentro de las metas de intervención se encuentran:

- Atención integral a la salud adolescente.
- Educación de la Sexualidad.
- Anticoncepción Segura.
- Salud Materna, Perinatal y Neonatal.
- Reducción de la transmisión de enfermedades de transmisión sexual.
- Reducción de la Violencia de Género.
- Reducción de enfermedades oncológicas del aparato reproductor.
- Incrementar la cobertura de atención a personas con trastornos en la etapa post reproductiva.

La Comisión Nacional de Salud Sexual y Reproductiva es la entidad encargada de articular los esfuerzos y el trabajo en conjunto de distintas entidades gubernamentales para el proceso de implementación, seguimiento y evaluación de la presente Estrategia. Su elaboración tuvo como premisa base, considerar a la salud sexual y reproductiva como una responsabilidad multisectorial que requiere de un enfoque interdisciplinario para ser abordado. Esta estrategia pretende que hombres y mujeres tengan una vida sexual placentera, responsable y libre de riesgos.

La propuesta realizada por el gobierno de Nicaragua se desarrolló desde un enfoque de género. A través de éste se buscó dar cuenta de aquellos aspectos que condicionan las prácticas, actitudes y creencias relacionadas a la percepción del propio cuerpo, al disfrute sexual, y a la forma de interacción con otras personas. De esta manera, se busca disminuir las consecuencias negativas que tienen los roles y estereotipos tradicionalmente asignados a hombres y mujeres, a través de la integración de distintas perspectivas, necesidades y prioridades a

los programas gubernamentales (Comisión Técnica Nacional de Salud Reproductiva, 2008, p.8).

En Colombia, específicamente en la ciudad de Bogotá, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el Ministerio de la Protección Social, desarrollaron la estrategia "*Por el derecho a una sexualidad con sentido*". Ésta se desarrolló como respuesta a los resultados arrojados por un diagnóstico situacional, en el cual se indica que la información que reciben los/as jóvenes acerca de la sexualidad están atravesados por factores religiosos, culturales y familiares que propician concepciones incompletas y tergiversadas acerca de sus derechos sexuales y reproductivos. Esta estrategia de comunicación y de movilización social fue implementada en el año 2010, los principales ejes de intervención fueron:

- Reconocimiento de la legitimidad sexual en los/as adolescentes, jóvenes y mujeres.
- Promoción de relaciones equitativas entre los géneros y diversidades.
- Promoción de acceso a servicios por parte del Estado colombiano.

El fin último fue dar cuenta de que la sexualidad implica la capacidad de tomar decisiones autónomas e informadas, pues el sentido de esta esfera humana debe traer consigo felicidad y bienestar (Ministerio de la Protección Social, 2010, pp. 10-14).

Finalizando el recorrido teórico acerca de las estrategias exploradas se puede evidenciar el imperativo de ampliar la perspectiva de intervención dando un salto pragmático en el que se distancie de enfatizar únicamente el aspecto biológico y reproductivo de la sexualidad, y se empiece a incorporar las variables socioculturales e históricas inmersas en la sexualidad, así como también la construcción de género que la atraviesa. La revisión de todos estos aspectos ha facilitado la elaboración de una estrategia de intervención integral, la misma se desarrollará a continuación:

Dado que las intervenciones planteadas a nivel gubernamental están mayormente dirigidas a la población adolescente, la presente estrategia tendrá como público objetivo a los adultos emergentes, es decir hombres y mujeres entre los 18 y 25 años. Dado que este grupo etario se encuentra principalmente

realizando sus estudios universitarios, se aprovechará de este espacio académico para alcanzar un mayor acceso y difusión del contenido de la intervención. Esta estrategia parte de la problematización de la *Regularización de la Sexualidad* (ver árbol de problemas), como se ha visto en la elaboración del marco teórico sus causas estarían asociadas principalmente a una educación sexual deficiente, a un discurso patriarcal de la sexualidad y a una naturalización de los estereotipos de género.

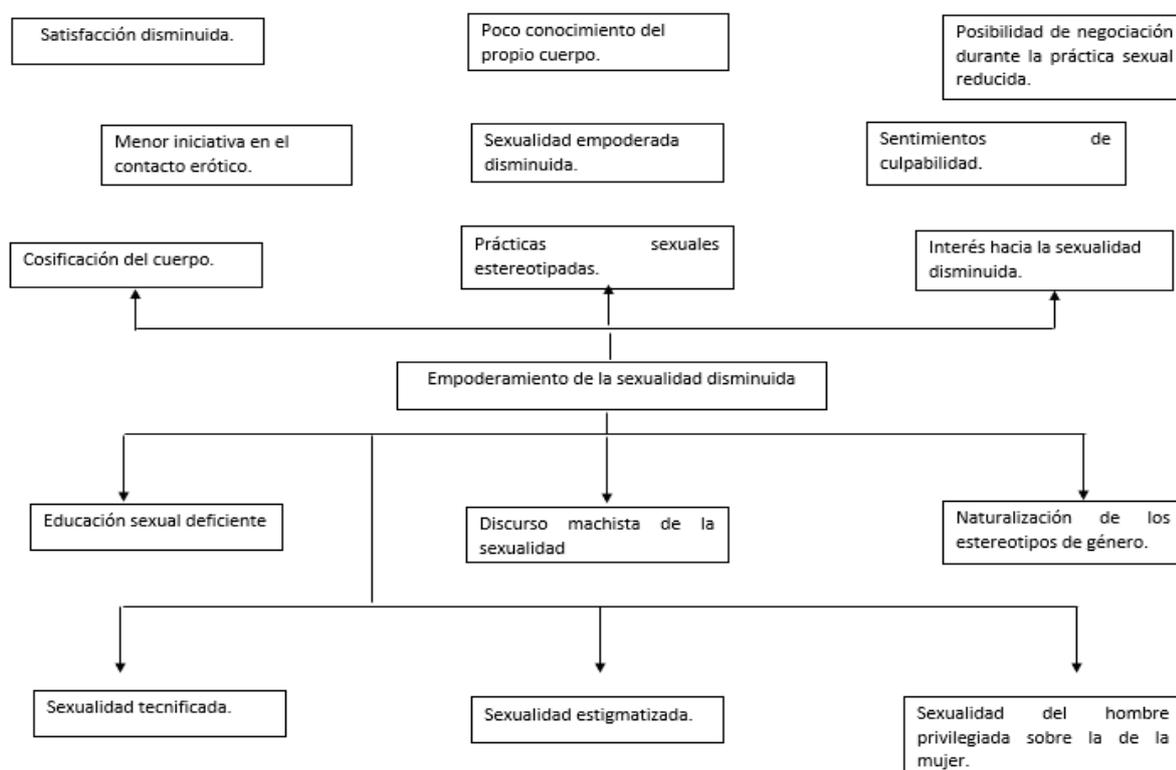


Figura 1. Árbol de Problemas

Entre los efectos se podrían identificar: satisfacción sexual disminuida, prácticas sexuales estereotipadas, y la cosificación del cuerpo del otro. En base a estos aspectos se ha considerado que el objetivo principal de la estrategia de intervención es: *favorecer el empoderamiento de la sexualidad* (ver árbol de objetivos).

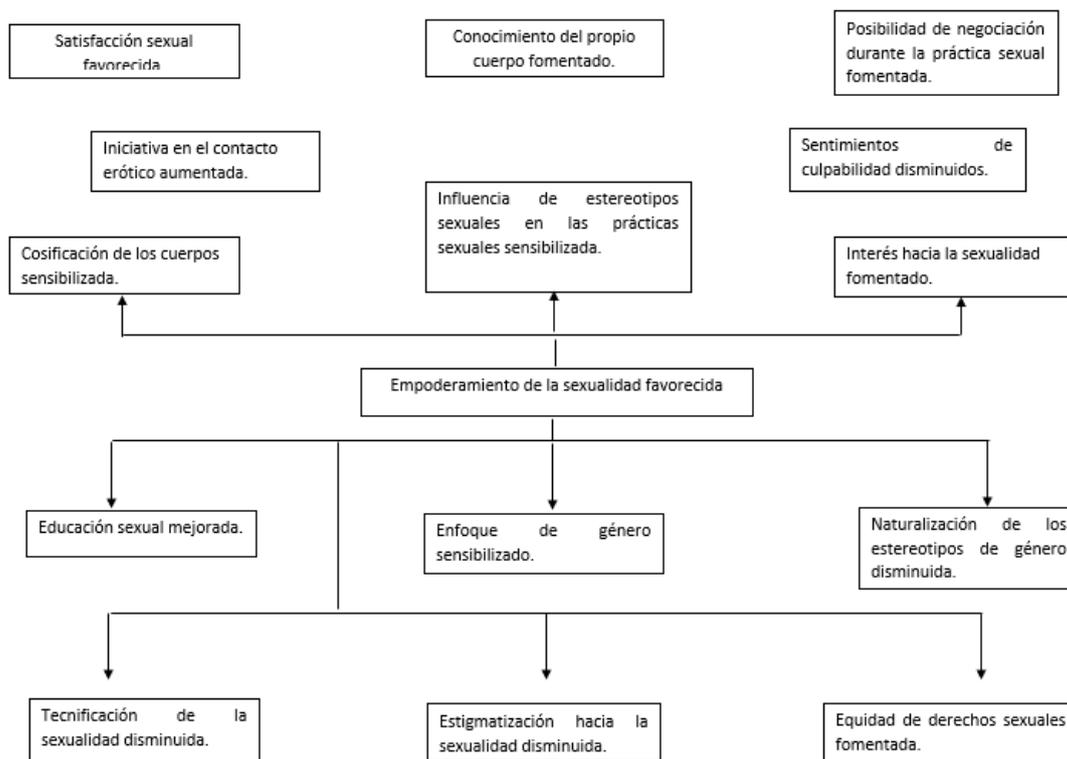


Figura 2. Árbol de Objetivos

Para alcanzar el objetivo planteado, se considerarán algunos aspectos entre los que se describe la temporalización y la metodología. La intervención se realizará en la universidad y tendrá la duración de una semana y las estrategias se dividirán en tres etapas. La primera se denominará: "Los y Las: Hablando desde una perspectiva de género", en la cual se realizarán talleres para sensibilizar acerca del enfoque de género, de los estereotipos de género en las prácticas sexuales y se pretenderá disminuir la naturalización de los estereotipos de género. La segunda etapa se llamará: "Sexualidad sin censuras", en la que se realizarán mesas redondas (con el fin de propiciar la interacción entre panel y estudiantes) para brindar educación sexual, disminuir la estigmatización ligada a la sexualidad, promover la equidad de derechos sexuales y fomentar el conocimiento del propio cuerpo. Finalmente, en la tercera etapa: "Placer y Mandato Social", se realizarán talleres, mesas redondas y cine foros, para sensibilizar acerca de la cosificación del cuerpo y la influencia de los estereotipos en las prácticas sexuales, para sensibilizar acerca de la capacidad de

negociación durante la experiencia sexual, y para dar cuenta de la sexualidad como un espacio de reconocimiento con el otro.

A pesar de la complejidad que el tema planteado conlleva, se considera que la estrategia propuesta logrará posicionarse como una primera vía de intervención cuyo aporte no solo radicará en promover el cuestionamiento acerca de la propia sexualidad, sino que se expondrá la presencia de la inequidad de género en los estereotipos y cómo éstos poseen una consecuencia en las prácticas sexuales. Además, se propone una metodología participativa y creativa, pensada en la población objetivo. Contario a la realización de actividades unidireccionales, se ha pensado en incentivar la construcción de un diálogo con los/as estudiantes y en estimular su participación. Así como también, se ha tomado en cuenta que aplicar esta estrategia dentro del espacio universitario asegura su asistencia.

Precisamente, el análisis de las estrategias de intervención revisadas invita a la reflexión respecto de ¿Cuál es la implicación del psicólogo? En primer lugar, el/la psicólogo/a tiene la tarea de visibilizar la importancia de investigar acerca de temas como la sexualidad y el género. Estos temas han sido investigados por saberes como la Antropología, Sociología, Medicina, entre otros. Sin embargo, la psicología ha mostrado un desinterés por empaparse e investigar acerca de estas temáticas. El conocimiento que se podría generar desde la Psicología representaría un aporte no solo teórico, sino que estaría presente en la praxis psicológica, tanto terapéutica como en la social. Los/as psicólogos/as poseen la ventaja de intervenir en todos los niveles de la sociedad, por lo tanto, es un privilegio que no puede ser desperdiciado. La labor del psicólogo/a dentro del área de la sexualidad es fundamental, pues ésta es la esfera en la que convergen todos los aspectos fundantes de la personalidad del ser humano, desde el aspecto biológico hasta el sociocultural. Por lo tanto, empezar a estudiar y cuestionar esta esfera permitirá que tengamos un conocimiento más integral del humano, y en base a esto generar más y mejores estrategias de intervención. Finalmente, empezar a incorporar el enfoque de género en la labor psicológica provocará un cambio de paradigma necesario, que se aproxime respetuosamente a las diversas realidades de hombres y mujeres.

XI. Cronograma

Tabla 2

Cronograma

Actividades	Semana/Mes	Descripción
Reunión con tutor/a	11- 15 de Septiembre	Esta reunión tendrá como propósito establecer el método de trabajo que se va a llevar a cabo. Así como también, establecer las fechas de las tutorías.
Tutoría	18 – 22 de Septiembre	Revisión del trabajo para realizar primeras correcciones.
Tutoría	20-24 de Septiembre	Revisión de las modificaciones
Acercamiento a la persona a cargo de Servicios Estudiantiles.	27-30 de Septiembre	Se pedirá una cita con la persona a cargo para darle a conocer de qué trata la investigación y pedir su autorización para la realización de la misma.
Tutoría	2-6 de Octubre	Revisión de justificación y formulación del problema.
Reunión con la persona a cargo de Servicios Estudiantiles.	9-13 de Octubre	Se solicitará a Servicios Estudiantiles su colaboración para enviar un email de difusión para solicitar participantes voluntarios.
Tutoría	16-20 de Octubre	Revisión de las correcciones.
Tutoría	23-27 de Octubre	Revisiones de marco teórico, Revisión del

		instrumento de recolección de datos.
Tutoría	30 de Octubre al 3 de Noviembre	Revisión de las correcciones del instrumento de recolección de datos.
Validación del Instrumento	6 – 10 de Noviembre	Reunión con los expertos.
Tutoría	13 – 17 de Noviembre	Revisión de correcciones de los instrumentos de recolección de datos.
Primer contacto con los futuros/as informantes de la investigación.	20 – 24 de Noviembre	Reunión para explicar de qué trata la investigación y para establecer la fecha y el lugar de las entrevistas individuales.
Entrevistas	27 de Noviembre al 1 de Diciembre	Realización de las entrevistas individuales a la mitad de los participantes.
Entrevistas	4 - 8 de Diciembre	Realización de las entrevistas al resto de participantes.
Tratamiento de la información de las entrevistas individuales.	11- 15 de Diciembre	Transcripción de las entrevistas y análisis de datos.
Grupo de enfoque Tratamiento de información	18 – 22 de Diciembre	Realización del grupo de enfoque con todos/as las participantes. Codificación y análisis de la información obtenida.

Tutoría Elaboración de conclusiones y entrega de informe final	25 - 29 de Diciembre	Se redactará las conclusiones de la investigación, las mismas que serán revisadas por el tutor para proceder a la entrega del informe final.
---	----------------------	--

REFERENCIAS

- Andía, B. (2010). Feminismo hoy. *Debate Feminista*, 41, 190-196. Retrieved from <http://www.jstor.org.bibliotecavirtual.udla.edu.ec/stable/42625142>
- Araujo , K., & Prieto, M. (2008). *Estudios sobre sexualidades en América Latina*. Obtenido de <http://www.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/51229.pdf>
- Arnaiz, A. (2011). *El Ser Humano Sexual*. Madrid, España: Siglo XXI Editores.
- Arrata, E. (2009). *Terapia Sexual en Pareja desde la Perspectiva Constructivista Cognitivo*. (Tesis de Postgrado). Universidad de Chile, Santiago de Chile, Chile.
- Balbontín, C. (2008). *Representaciones del cuerpo en mujeres, desde prácticas sexuales con hombre y con mujeres*. (Tesis de Postgrado). Universidad de Chile, Santiago de Chile, Chile.
- Benedict, H. (1992). *Virgin or Vamp: How the Press Covers Sex Crimes*. Nueva York: Oxford University Press.
- Bianco, J. (1991). *Sexología: definición y concepto*. Caracas, Venezuela: Editorial CIPV.
- Birnbaum, G. E. (2007). Beyond the borders of reality: Attachment orientations and sexual fantasies. *Personal Relationships*, 14, 321- 342
- Butler, J. (2002). *Bodies that matter. On the discursive limits of sex*. New York: Routledge.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa*. Barcelona: Paidós.
- Consulta Mitofsky. (2004). *Primera Encuesta Nacional Sobre Sexo*. Obtenido de <http://www.consulta.mx/index.php/estudios-e-investigaciones/mexico-opina/item/654-primera-encuesta-nacional-sobre-sexo>

- Comisión Técnica Nacional de Salud Reproductiva. (2008). *Estrategia Nacional de Salud Sexual y Reproductiva*. Obtenido de http://www.iadb.org/WMSfiles/products/SM2015/Documents/website/MINSA_Nicaragua-Estrategia_nacional_salud_sexual_reproductiva.pdf
- Cook, R., Cusack, S. (2010). *Estereotipos de Género: Perspectivas Legales Transaccionales*. Bogotá, Colombia: Profamilia.
- Costales, M. (2011). *Sexualidad Educada: Discursos de Educación Sexual desde el Colegio y el Estado*. Quito, Ecuador: Abya-Yala.
- Correll, S., Thébaud, S. & Benard, S. (2007). An Introduction to the Social Psychology of Gender. *Advances in Group Processes* 24, 1-18
- Crawford, M & Unger, R. (2000). *Women and Gender. A Feminist Psychology*. Boston: McGraw-Hill Higher Education.
- Dijk, T., Mendizábal, I. (1999). *Análisis del Discurso Social y Político*. Quito, Ecuador: ABYA-YALA.
- Díaz, E. (2010). Formas de Relación entre la Satisfacción Marital y la Satisfacción Sexual en un grupo de parejas heterosexuales que residen en la ciudad de Bogotá, (Tesis de Pregrado). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia
- Dulcey-Ruiz, E. (2015). Sexualidad. In *Envejecimiento y vejez 2015: Categorías y conceptos* (pp. 493-514). Siglo del Hombre Editores. Retrieved from <http://www.jstor.org.bibliotecavirtual.udla.edu.ec/stable/j.ctt15sk9jx.28>
- Duque, A. (2010). Judith Butler: Performatividad de género y política democrática radical. *La manzana de la discordia*. 5(1). 27-34
- Fisas, V. (1998). *El sexo de la violencia*. Barcelona: Icaria.

- Foucault, M. (1976). *Historia de la sexualidad, tomo I*. Madrid, España: Siglo Veintiuno de España Editores, S.A.
- Gallego, G. (2009). *Sexualidad, regulación y políticas públicas*. Río de Janeiro: Observatorio de Género y Sexualidades GESEX. Recuperado de <http://www.sxpolitics.org/ptbr/wp-content/uploads/2009/10/gabriel-gallego-sexualidad-regulacion-y-politicas-publicas.pdf>
- García, V., Chirié, F., García, K., & Moya, F. (2013). Sexo casual entre jóvenes. Percepciones sobre las prácticas sexuales entre universitarios/as. *Debate Feminista*, 48, 112-134. Retrieved from <http://www.jstor.org/bibliotecavirtual.udla.edu.ec/stable/43832178>
- Gaviria, E., Cuadrado, I., López, M. (2009). *Introducción a la Psicología Social*. Madrid, España: Editorial Sanz y Torres.
- Grimberg, M.(2002). Iniciación sexual, prácticas sexuales y prevención al VIH/SIDA en jóvenes de sectores populares: Un análisis antropológico de género. *Horizontes Antropológicos*, 8(17), 47-75. doi:<http://dx.doi.org/bibliotecavirtual.udla.edu.ec/10.1590/S0104-7183200200100003>
- Guasch, O. (1993). Para una sociología de la sexualidad. *Reis*,(64), 105-121. doi:10.2307/40183700
- Guil, A., & Bascón, M. (2012). *La Construcción de la Identidad de Género, de la Misoginia Histórica a las nuevas Perspectivas Psicológicas de Análisis*. Obtenido de <https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/33222/Pages%20from%2>

OLIBRO%20ACTAS%20I%20CONGRESO%20COMUNICACI%C3%93N
%20Y%20G%C3%89NERO-11.pdf?sequence=1

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. México D.F.: Mc GRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES.

Hernández, A., González, J. (2016) Los roles y estereotipos de género en los comportamientos sexuales de jóvenes de Coahuila, México: aproximación desde la Teoría Fundamentada. *Ciencia Ergo Sum*. 23(2), 50-61.

Illouz, E. (2014). *Erotismo de autoayuda*. Buenos Aires, Argentina: Capital Intelectual.

Krippendorff, K. (1990). *Metodología de análisis de contenido: teoría y práctica*. Barcelona: Ed. Paidós

Lombana, D. (2014). *Sexualidad y Poder en la obra de Michel Foucault*. (Tesis de Pregrado). Cartagena: Universidad de Cartagena.

Ministerio de Educación. (2013). *Formación en Sexualidad, Afectividad, y Género*. Quito: Prado Gráfica y Comunicaciones E.I.R.L.

Ministerio de la Protección Social. (2010). *Por el Derecho a una Sexualidad con Sentido*. Obtenido de https://www.minsalud.gov.co/salud/Documents/observatorio_vih/documentos/prevencion/promocion_prevencion/promocion_de_la_SSR/b.Movilizaci%C3%B3n%20social/2.movilizaci%C3%B3n_bogota.pdf

Ministerio de Salud Pública. (2007). *Política de Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos*. Obtenido de

https://www.healthresearchweb.org/files/Políticas_Nacionales_Salud-Ecuador_2007.pdf

Ministerio de Sanidad y Política Social. (2009). *Encuesta Nacional de Salud Sexual de España*. Obtenido de http://www.msssi.gob.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/docs/v5_presentacion_ResultadosENSS_16dic09.pdf

Moncada, E. (2014). *Análisis de Estereotipos, Prejuicios y Actitudes sexistas en la construcción de masculinidad de estudiantes del segundo año de Educación Física*. (Tesis de Maestría). Tegucigalpa: Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morozán.

Mora, G., Contreras, C. (2015). Sexualidad(es) y colectividad. la vigilancia y el juzgamiento social como mecanismos de producción corporal. *Sexualidad, Salud y Sociedad*, (19), 84. Retrieved from <https://search-proquest-com.bibliotecavirtual.udla.edu.ec/docview/187062542?accountid=33194>

Moral de la Rubia, J. (2006). Fantasías Sexuales en Estudiantes Universitarios Mexicanos. *Interamerican Journal of Psychology*. 44(2), 246-255.

Negro, D. (2010). Orientación sexual, identidad y expresión de género en el Sistema Interamericano. *Agenda Internacional*. 28(2), 153-175.

Núñez, L. (2006). ¿Cómo analizar datos cualitativos?. *Butlletí LaRecerca*, 10(3), 1-13

Organización de las Naciones Unidas. (2015). *Orientación Sexual e Identidad de Género en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos*. Obtenido

de <http://acnudh.org/wp-content/uploads/2013/11/orientaci%C3%B3n-sexual-e-identidad-de-g%C3%A9nero2.pdf>

Organización Panamericana de la Salud. (2000). *Promoción de la Salud Sexual*. Antigua Guatemala: Guatemala:Asociación Mundial de Sexología.

Pérez, D. & Orengo, R. (2014). Estereotipos Sexuales y su Relación con Conductas Sexuales Riesgosas. *US National Library of Medicine*. 23(2), 48-61.

Preciado, B. (2002). *Manifiesto contra-sexual*. Madrid: Ópera Prima.

Salinas, L. (2016). *Violencia Sexual, estereotipos y la política de representación: Análisis sobre casos de violencia sexual en prensa escrita peruana*. (Tesis de Pregrado). Universidad de Lima, Perú.

Segura, M. (2014). *El femicidio en el Ecuador como un fenómeno social que atenta contra la integridad y estabilidad familiar*. (Tesis de pregrado). Universidad Técnica de Ambato, Ecuador.

Vance, Carole S. (Ed.) (1984). *Pleasure and danger. Exploring female sexuality*, First edition. Boston & London: Routledge & Kegan Paul.

Valdés, M., Salvador, J., Córdova, D. (2003). Significados de Satisfacción Sexual en hombres y mujeres de la zona metropolitana. *Psicología y Ciencia Social*, 6(1), 34-48.

Velandia, A., Rozo, Javier. (2009). Estereotipos de género, sexismo y su relación con la psicología del consumidor. *Psychologia*. 3(1), 17-34.

West, C. Zimmerman, D. (1987). Doing Gender. *Gender and Society*. 1(2), 125-151.

WHO, World Health Organization (2002). *Defining sexual health*. Geneva: WHO. Consultado en: <http://www.who.int> (30.09.2014).

Wilson, G. (1978). *The secrets of sexual fantasy*. Londres: Dent.

ANEXOS

ANEXO #1
Consentimiento Informado

Yo, _____, he sido convocado/a para colaborar en el proyecto de investigación acerca de la influencia de los estereotipos de género en las prácticas sexuales en estudiantes universitarios/as de Quito.

Esta investigación se realiza en el marco de formación en Investigación de titulación de la carrera de psicología de la Universidad de las Américas.

Mi participación en este estudio contempla la realización de una entrevista individual y de un grupo de enfoque. Entiendo que la información que proporcione será absolutamente confidencial, solo conocida integralmente por el equipo de investigación a cargo de este estudio y la docente-supervisora; el resguardo de mi anonimato será asegurado a partir de la modificación de nombres de personas y de toda otra información que emerja.

Estoy en mi derecho durante el proceso de suspender mi participación si así lo encuentro conveniente, sin que esta decisión tenga ningún efecto.

He leído esta hoja de consentimiento informado y acepto participar de este estudio

Firma participante

C.I. _____

En _____, al _____ de _____ de 2017

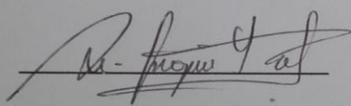
ANEXO # 2

Quito, 7 de Noviembre de 2017

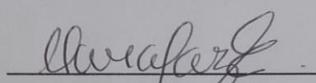
PRÉ-VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

La presente tiene por objeto certificar la pré-validación del instrumento *Guía de entrevista semiestructurada y grupo focal sobre prácticas sexuales a estudiantes universitarios*, mismo que ha sido propuesto en el estudio denominado *Influencia de los estereotipos de género en las prácticas sexuales de estudiantes universitarios/as de Quito*, el cual será presentado como trabajo de titulación para optar por el título de Psicólogo/a por el/la estudiante Estefanía Hidalgo Maldonado.

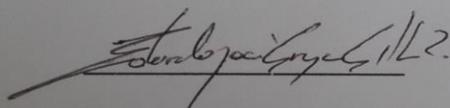
A continuación firman los presentes:



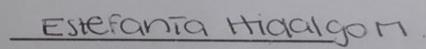
Pre-validador/a
TARDINO YACEZA PONCE



Clara Paz Espinoza
Pre-validador/a



Tutor/a



Estefanía Hidalgo Maldonado
Estudiante

ANEXO # 3

Guía de Entrevista Semi-Estructurada

Instrumento: El presente instrumento está compuesto por una serie de preguntas encaminadas a recabar información acerca de aspectos ligados a la sexualidad. Cabe mencionar que la información que se obtendrá, será utilizada bajo las directrices éticas de la investigación, resguardando la confidencialidad de los/as participantes. El mismo se compone de dos momentos, un grupo focal y una entrevista semi-estructurada.

- 1) ¿Cómo sería tu pareja ideal en términos sexuales?
- 2) ¿Qué cualidades consideras tú que define a un hombre y a una mujer como sexualmente atractivo/a?
- 3) ¿Qué características describen a un buen amante?
- 4) ¿Qué características tuyas consideras que te hacen buena/o al momento de realizar una práctica sexual?
- 5) ¿Cuáles son tus prácticas sexuales preferidas?
 - a) ¿Varía esta respuesta en caso de que la práctica se lleve a cabo con una pareja estable o con un encuentro casual?
- 6) ¿Qué aspectos tomas en cuenta a la hora de elegir cierta práctica sexual?
- 7) Existen prácticas sexuales que, si bien te parecerían interesantes realizarlas, te daría recelo proponerlas, ¿De qué pensamientos se compone ese recelo?
- 8) ¿Qué caracteriza a las prácticas sexuales que te resultan más satisfactorias?
- 9) ¿Qué caracteriza a las prácticas sexuales que te resultan insatisfactorias?
- 10) ¿De qué suelen tratar tus fantasías sexuales?
- 11) ¿Es común que lleves a la práctica tus fantasías sexuales?
 - a) ¿Qué aspectos influyen en que decidas llevar a la práctica algo que has fantaseado?
 - b) ¿Qué aspectos han limitado que lleves a la práctica algo que has fantaseado?
- 12) ¿Cómo sería para ti la relación sexual ideal?
- 13) ¿Consideras que tu vida sexual es satisfactoria? ¿A qué crees que se debe?
- 14) ¿De qué depende que te animes a proponer un tipo de práctica sexual a una persona?
 - a) ¿De qué manera influye si es que la propuesta va dirigida a una pareja estable o a un encuentro casual?

- 15) ¿Qué es para ti un estereotipo de género?
- 16) ¿Existe algún estereotipo de género que tú reconozcas que tienes acerca de los hombres y de las mujeres?
- a) ¿Cuáles?
- 17) ¿Identificas algún estereotipo de género que incide en tus prácticas sexuales?
- a) ¿Cómo se manifiestan éstos en la práctica sexual?

Guía Grupo Focal

- 1) ¿Qué prácticas sexuales piensas que son preferidas por los hombres?
- 2) ¿Qué prácticas sexuales piensas que son preferidas por las mujeres?
- 3) ¿Cómo creen ustedes que debería ser una práctica sexual satisfactoria?
- 4) ¿Cómo sería para ustedes una práctica sexual insatisfactoria?
- 5) ¿Cómo sería una práctica sexual ideal?
- 6) ¿Qué expectativas creen ustedes que tienen los hombres y las mujeres de un encuentro sexual?
- 7) ¿Qué prácticas sexuales les resultan inaceptables? ¿A qué se debe?
- 8) ¿Han identificado temores en relación a sus experiencias sexuales? ¿Cuáles?
- 9) ¿Han experimentado emociones positivas en relación a sus experiencias sexuales? ¿Cuáles?
- 10) ¿Cómo creen que se deberían comportar los hombres durante el encuentro sexual?
- 11) ¿Cómo creen que se deberían comportar las mujeres durante el encuentro sexual?
- 12) ¿Haz evitado tener alguna práctica sexual por vergüenza?
- a) ¿De qué pensamientos se compone esta vergüenza?
- 13) ¿Qué creencias crees que influyen en la elección de prácticas sexuales?
- a) De acuerdo a la elección de sus prácticas sexuales ¿Obtienen siempre o casi siempre satisfacción emocional en sus relaciones sexuales?
- b) De acuerdo a la elección de sus prácticas sexuales, ¿Obtiene siempre o casi siempre satisfacción física en sus relaciones sexuales?

